

NOTA DE PRENSA

51º Congreso de la Academia Española de Dermatología y Venereología

Los dermatólogos detectan barreras adicionales en el acceso a tratamientos innovadores para enfermedades de la piel hasta en el 64% de las CC AA

- Un estudio coordinado por la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) ha revelado diferencias significativas entre comunidades autónomas en el acceso a tratamientos dermatológicos
- Los resultados indican que se detectan barreras adicionales a las recomendaciones desde el Ministerio de Sanidad en el 64,7% de las Comunidades Autónomas para psoriasis, en el 35,3% para dermatitis atópica y en el 11% para melanoma
- Pese al aumento generalizado de las listas de espera, Dermatología es la segunda especialidad, sólo después de Cirugía Cardíaca, con menos espera para operarse
- Gracias a sus aplicaciones en gestión clínica y diagnóstico asistido, la inteligencia artificial va a ser uno de los principales aliados a futuro para acelerar el acceso a los tratamientos dermatológicos

22 de mayo de 2024.- Expertos dermatólogos han recalcado durante la celebración del 51º Congreso de la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV), que se celebra estos días en Madrid, la importancia de la equidad en el acceso a los tratamientos dermatológicos y la reducción de las listas de espera en la especialidad de Dermatología en España con el fin de garantizar una mejor asistencia a pacientes.

En este sentido, desde la AEDV se ha coordinado un estudio cooperativo, titulado "Condicionantes de acceso a nuevos medicamentos dermatológicos en España: resultados del proyecto EQUIDAD"ⁱ, que revela diferencias significativas entre las comunidades autónomas. En él, se señala que existen variaciones notables en los requisitos de prescripción y accesibilidad a tratamientos avanzados, dependiendo del lugar de residencia de los pacientes. Esto puede tener un impacto directo en la calidad del tratamiento que reciben los pacientes para enfermedades como la psoriasis, la dermatitis atópica y el cáncer cutáneo, para los que se han aprobado terapias innovadoras en los últimos años.

Según los resultados del estudio, se detectan barreras adicionales a las recomendaciones del Ministerio de Sanidad en el 64,7% de las comunidades autónomas para psoriasis, en el 35,3% para dermatitis atópica y en el 11% para melanoma. Estas restricciones no solo

dificultan el acceso a los tratamientos aprobados, sino que también generan inequidades entre los pacientes en función de su ubicación geográfica.

La AEDV ha manifestado la disposición de colaborar con las autoridades sanitarias para abordar estas discrepancias y trabajar en la eliminación de las barreras que impiden un acceso equitativo a los tratamientos dermatológicos en todo el territorio nacional, además de realizar una llamada a la acción para implementar políticas basadas en estudios farmacoeconómicos sólidos que promuevan la transparencia y la igualdad en el acceso a los medicamentos en todas las comunidades autónomas.

Junto a la equidad en el acceso a los tratamientos, es también fundamental reducir las listas de espera en Dermatología. La situación de las listas de espera en el Sistema Nacional de Salud ha sido actualizada por el Ministerio de Sanidad en 2023ⁱⁱ, con cifras preocupantes para todas las especialidades: España cuenta con un total de 849.535 pacientes en espera estructural, la cifra más alta registrada hasta la fecha.

En este contexto, la especialidad de Dermatología destaca por contar con 20.758 pacientes en espera para una intervención quirúrgica, siendo la segunda especialidad con mejores datos (75 días de espera media), solo por detrás de Cirugía Cardíaca. Además, Dermatología presenta el menor porcentaje de pacientes que esperan más de seis meses para una intervención, con tan solo un 9,6%. Para poner en contexto, en Cirugía Plástica la media de espera es de 239 días.

Por Comunidades, la que más pacientes en espera acumula es Andalucía (8.725), seguida de la Comunidad de Madrid (4.391) y Cataluña (2.668), acorde con el mayor volumen de población de estas regiones. Por días, destacan en el lado negativo Extremadura (104 días de media para una operación dermatológica), Cataluña (97 días) y la Región de Murcia (95 días). Mientras, en el lado positivo se sitúan Castilla y León (25 días), la Comunidad de Madrid (44 días) y Galicia (45 días).

“Una de las explicaciones de que la lista de espera quirúrgica sea más ágil en Dermatología radica en que, al contrario de lo que ocurre en otras Especialidades, los dermatólogos nos encargamos por lo general de todas las etapas del circuito asistencial, desde el diagnóstico hasta el procedimiento quirúrgico, incluso en pacientes oncológicos, lo que sin duda contribuye a agilizar los tiempos”, ha explicado el **Dr. José Manuel Carrascosa, vicepresidente del área de Dermatología Pública de la AEDV**.

En cuanto a las consultas externas, la especialidad de Dermatología es la que registra una mayor espera en España, con una media de 124 días para una primera consulta con el especialista, tan solo por detrás de Neurología (130 días). Las comunidades autónomas con las mayores esperas son la Región de Murcia (225 días de media) y Canarias (194 días), mientras que Castilla-La Mancha (9 días) y La Rioja (21 días) tienen los tiempos de espera más cortos.

Para el Dr. Carrascosa, “los motivos de consulta en Dermatología se han incrementado considerablemente tras la pandemia, lo que explica que el sistema público no sea capaz de absorber tanta demanda, sobre todo en las zonas con mayor densidad de población o en las que trabaja un menor número de especialistas. Por ello, es fundamental colaborar con la Administración para ser capaces de coordinar estrategias, compartir modelos de gestión eficaces y ayudarnos de algoritmos de derivación basados en inteligencia artificial que nos ayuden a priorizar los casos dermatológicos más graves”.

Es urgente desarrollar un sistema más integrado y equitativo que garantice que todos los ciudadanos tengan acceso al tratamiento adecuado, independientemente de su lugar de residencia. La colaboración entre las autoridades sanitarias a nivel autonómico y local, junto con una mayor transparencia en la gestión de las listas de espera, son pasos fundamentales para lograr este objetivo y garantizar un acceso equitativo a los tratamientos dermatológicos en toda España.

La Inteligencia Artificial, gran aliada en Dermatología

La Dermatología ha sido una de las especialidades médicas pioneras en adoptar la inteligencia artificial (IA) como una herramienta clave en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la piel. El uso de algoritmos de IA en el análisis de imágenes de lesiones cutáneas, como fotografías digitales o imágenes de dermatoscopia, ha revolucionado la forma en que los dermatólogos realizan su trabajo.

La IA ha demostrado ser de gran ayuda en el diagnóstico asistido, la realización de triaje y consultas teledermatológicas, la personalización de tratamientos y la gestión clínica. Además, se ha convertido en una herramienta invaluable para la educación y el entrenamiento de estudiantes y profesionales de la salud, así como en la aceleración de la investigación clínica en dermatología. Sin embargo, estos avances también plantean desafíos éticos que deben abordarse, incluida la formación de los dermatólogos en el uso de esta tecnología y la comprensión de cómo integrarla de manera ética y efectiva en la práctica clínica.

“La aplicación de la inteligencia artificial promete revolucionar la manera en que se diagnostican y tratan las enfermedades de la piel en beneficio de los pacientes, pero no va a reemplazar al dermatólogo, sino a transformar la especialidad y a optimizar los procesos asistenciales”, ha señalado el **Dr. Josep Malvehy, director de la Unidad de Cáncer cutáneo y del Programa de Innovación del 'Institut de Medicina i dermatologia' (ICMID) del Hospital Clínic de Barcelona**, quien además ha recalcado que “debemos ser conscientes que el acceso al dermatólogo a veces no es el adecuado por la falta de especialistas disponibles. Por este motivo, la IA se debe integrar como una herramienta complementaria que junto a otras estrategias se incorpore para resolver las brechas sanitarias en cada modelo de salud”.

Acerca de la AEDV

La Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) es una entidad centenaria a la que están adscritos la práctica totalidad de los dermatólogos españoles (97%) y pretende ser el punto de unión entre ellos. La AEDV tiene por objeto fomentar el estudio de la piel y de sus enfermedades en beneficio de los pacientes.

Accede a la Web del 51º Congreso AEDV en [este enlace](#)

Para más información

Alba Galván

Departamento de comunicación de la AEDV y Fundación Piel Sana de la AEDV

alba.galvan@equipo.aedv.es

Móvil: 660 43 71 84

BERBÉS

Rosa Serrano / Ana García / Alejandra Galindo

E-mail: rosaserrano@berbes.com / anagarcia@berbes.com / Alejandra Galindo

Tel.: 91 563 23 00 / 686 16 97 27 / 664 25 67 02 / 637 82 48 77

ⁱ Condicionantes de acceso a nuevos medicamentos dermatológicos en España: resultados del proyecto EQUIDAD: <https://www.actasdermo.org/es-condicionantes-acceso-nuevos-medicamentos-dermatologicos-articulo-S0001731023008475>

ⁱⁱ Sistema de Información de Listas de Espera del Sistema Nacional de Salud:
<https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/listaEspera.htm>